



NOMBRAMIENTO DE SUPLENTES EN COMISIONES DE SELECCIÓN

PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL DL004964

Área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Debido a la renuncia de los miembros de la Comisión de Selección que se citan a continuación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.5 del Reglamento por el que se regulan los Concursos para el ingreso a plazas de Profesor Permanente Laboral, con relación a la lista definitiva de admitidos en la plaza convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 12 de junio de 2026, se resuelve el nombramiento de los siguientes miembros, según el orden establecido en el sorteo público celebrado el 7 de mayo de 2026.

Los miembros que renuncian a formar parte de la Comisión de Selección son:

- María de los Reyes Martínez Barroso - CU - Presidenta Titular
- Roberto Fernández Fernández - CU - Presidente Suplente
- José Gustavo Quirós Hidalgo - TU - Vocal 1 Suplente

Las Comisiones de Selección publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León del 17 de junio de 2026 de acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de León del 12 de junio de 2026 fueron las siguientes:

TITULAR	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Martínez Barroso	María de los Reyes	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	León
Secretario/a	Vallejo Pérez	Gema	PCD	Derecho Romano	León
Vocal 1	Miranda Boto	José María	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Santiago de Compostela
Vocal 2	Carril Vázquez	Xosé Manuel	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	La Coruña
Vocal 3	Rodríguez Sanz De Galdeano	Beatriz	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Navarra

SUPLENTES	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Fernández Fernández	Roberto	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	León
Secretario/a	Cuadros Garrido	M.ª Elisa	PPL	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Murcia
Vocal 1	Quirós Hidalgo	José Gustavo	TU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	León
Vocal 2	Pazos Pérez	Alexandre	TU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Vigo
Vocal 3	Rodríguez Martín-Retortillo	Rosa M.ª	TU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Vigo

En consecuencia, las Comisiones de Selección titular y suplente pasarán a ser como siguen:

TITULAR	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Miranda Boto	José María	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Santiago de Compostela
Secretario/a	Vallejo Pérez	Gema	PCD	Derecho Romano	León
Vocal 1	Carril Vázquez	Xosé Manuel	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	La Coruña
Vocal 2	Rodríguez Sanz De Galdeano	Beatriz	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Navarra
Vocal 3	Pazos Pérez	Alexandre	TU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Vigo



Código Seguro De Verificación	jjIeHTARCKy8tlt9ML0UQ==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado			Firmado	28/07/2026 14:40:26
Observaciones				Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/jjIeHTARCKy8tlt9ML0UQ%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





SUPLENTE	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Rodríguez Escanciano	Susana	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	León
Secretario/a	Cuadros Garrido	M.ª Elisa	PPL	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Murcia
Vocal 1	Vivero Serrano	Juan Bautista	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Salamanca
Vocal 2	Fernández-Costales Muñiz	Javier	CU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	León
Vocal 3	Rodríguez Martín-Retortillo	Rosa M.ª	TU	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Vigo

Se abre nuevo plazo de cinco días hábiles para las renunciaciones o abstenciones, motivadas, las cuales deberán ser comunicadas a la Sección de PDI por cada interesado.

En León a 28 de julio de 2026.

Fdo: D. Miguel Ángel Tesouro Díez
Vicerrector de Profesorado



Código Seguro De Verificación	jjIeHTARCCKy8tlt9ML0UQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	28/07/2026 14:40:26
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/jjIeHTARCCKy8tlt9ML0UQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

